

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIMPEXA ECUADOR IMPORTACIONES EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D. M., a los Doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 15:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Urbanización Balcón del Norte, calle Raúl Padilla, lote 95 y Av. Occidental, con la presencia de los socios, Sr. Ing. Luis Alfredo Checa Bustamante, con trescientas veinte (320) participaciones sociales de un dólar cada una; Ing. Andrea Lorena Checa Merchán, con cuarenta (40) participaciones sociales de un dólar cada una; Ing. Diana Carolina Checa Merchán, con cuarenta (40) participaciones de un dólar cada una, todos de nacionalidad ecuatoriana, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios de la compañía DIMPEXA ECUADOR IMPORTACIONES EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., al amparo de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, a fin de tratar y resolver como único punto, lo siguiente:

1.- Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía y el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Actúa como Presidente de la Junta la socia Ing. Diana Carolina Checa Merchán y como Secretario el Ing. Luis Alfredo Checa Bustamante, Gerente de la compañía.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA Y EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.-

El Ing. Luis Alfredo Checa Bustamante, Gerente de la compañía, presenta a los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de DIMPEXA ECUADOR IMPORTACIONES EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES CIA. LTOA. al 31 de diciembre del 2019, él mismo que arroja una utilidad neta luego de impuestos de US\$ 157,23 dólares americanos. Igualmente presenta a los socios el Informe de Gerencia por el período fiscal enero-diciembre del 2019.

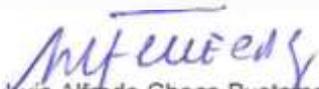
La Ing. Andrea Checa pregunta cuál es el panorama que tendremos para el año 2020 y la respuesta del Gerente fue que seguramente será un año de los más difíciles que tengamos que afrontar, en vista de las consecuencias mundiales que podría generar el tema de la crisis de salud en China y su impacto en el mundo entero, así como el impacto directo a todo nivel en Ecuador como consecuencia de una posible crisis sin precedentes.

La Ing. Diana Carolina Checa pregunta que tan viable será al menos mantenernos en el mercado con una situación de estas, y el Gerente responde que es viable, siempre y cuando la industria farmacéutica nacional sea considerada como indispensable y estratégica por contribuir a la salud pública de los ecuatorianos, y dependiendo de esto se verían los resultados. Debemos también ver la posibilidad de generar nuevas líneas de negocio, para no depender exclusivamente de la provisión de materias primas a la industria ecuatoriana.

Luego de las aclaraciones solicitadas por los socios, éstos RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR el Informe del Gerente, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2019 y el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del mismo año, sin observaciones.

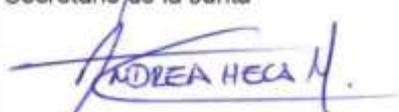
No existiendo más asuntos que tratar se concede un receso de treinta minutos a fin de que el Acta correspondiente sea redactada. Reinstalada la Junta, los socios conocen el tenor de la misma y la aprueban con el voto conforme de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía dando por concluida la Junta, siendo las 20:00 horas.

Para constancia de todo lo tratado y resuelto, suscriben los socios en unidad de acto.


Ing. Luis Alfredo Checa Bustamante
C.I. 170685018-5
Secretario de la Junta


Ing. Diana Carolina Checa Merchán

C.I. 171549694-7
Presidente


Ing. Andrea Lorena Checa Merchán
C.I. 171549696-2
Socia